

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 27 de marzo del 2017

A los Accionistas

CONSULTORA ATLANTIS S.A. "RALANSA"

Guayaquil, Ecuador

Estimados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2016.

- Los activos sumaron en el 2016 el valor de USD\$ 196.939,84 de los cuales representan USD\$ 195.363,29 Cuentas por cobrar clientes; cuenta por cobrar a empleados por USD\$ 1.100,00.
- El pasivo al final del periodo 2016 sumaron USD\$ 35.190,03 de los cuales representan USD\$ 22.927,32 Cuentas por pagar al SRI; cuenta por pagar al IESS por USD\$ 1.697,74 por las aportaciones del mes de diciembre que se cancelan en enero del 2017; USD\$ 5.768,43 corresponde al impuesto a la renta del ejercicio y USD\$ 4.338,40 a Participación de los trabajadores en las utilidades.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00; pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, las reservas y los resultados acumulados en conjunto totalizaron USD\$ 161.749,81.
- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad después de impuestos y participación de 16.934,24.
- Durante el ejercicio fiscal 2016 la compañía percibió ingresos por USD\$ 135.086,82
- Durante el ejercicio fiscal 2016 sus costos y gastos causados fueron USD\$ 106.164,18.

Los Estados Financieros, el Estrado de Resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los accionistas.

Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de indole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor a que se refiere la resolución N° 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy Atentamente,



Ab. David Abad
Gerente General
C.I. 0911964161